



EXPEDIENTE N°

ESIE2022-INT-0018135

DIA	MES	AÑO
28	FEBRERO	2022

## HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	28/02/2022		EQUIPO DE SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS - EDWARD FLORES QUISPE
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

### ACCIONES :

1 TRAMITAR	7 ARCHIVAR	13 PROYECTAR RESOLUCION	19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25 REVISAR
2 OPINION	8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14 ACCION INMEDIATA	20 AUTORIZADO	
3 INFORME	9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15 EVALUAR Y RECOMENDAR	21 POR CORRESPONDERLE	
4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10 HABLAR CONMIGO	16 AGREGAR ANTECEDENTES	22 VER OBSERVACIONES	
5 SEGUN LO COORDINADO	11 SOLICITAR ANTECEDENTES	17 PROYECTAR BASES	23 SUPERVISAR	
6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12 PREPARAR RESPUESTA	18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24 REVISAR Y VISAR	

### OBSERVACIONES :

--



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Molina, 01 de marzo del 2022

## **OFICIO MÚLTIPLE N° 028 -2022-UGEL06/DIR-ASGESE-ESIE**

Señores(as)

**DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA  
UGEL06**

**ASUNTO** : Actualización de Vacantes 2022, en la Plataforma MUNDO IE.

**REFERENCIA**

- a) Expediente N°18135-2022-UGEL06
- b) Expediente N°06328-2022-DRELM
- c) Oficio Múltiple N°058-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
- d) Comunicado N°002-2022 Fecha 08-02-2022
- e) Comunicado N°001-2022 Fecha 26-01-2022
- f) RM N°048-2022-MINEDU
- g) RM N°531-2021-MINEDU
- h) Oficio Múltiple N°151-2021-DIR.UGELN°067ASGESE/SIAGIE
- i) Oficio Múltiple N°032-2021-MINEDU/VMGI-DIGC
- j) RM N°447-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a los documentos normativos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, con el firme propósito de garantizar las mejores condiciones del servicio educativo sobre el Buen Retorno del Año Escolar 2022, se reitera la actualización de sus vacantes en la plataforma MUNDO IE. Cabe precisar que, el objetivo es poder atender a los estudiantes que se encuentran aún en la búsqueda de vacantes para la continuidad de estudios en el presente año 2022.

En tal sentido, se solicita a los directivos de las Instituciones Educativas Públicas de EBR de la UGEL 06, actualizar sus vacantes en la referida plataforma hasta el 04 de marzo del presente. Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N°0203-2022-UGEL06, la jefatura de ASGESE remite el presente documento.

Es propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Mg. SARA NOEMI CASTILLO DÁVILA**  
JEFA ÁREA DE SUPERVISIÓN Y  
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

SNCD/J.ASGESE  
EAFQ/E.ESIE



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina  
Sede Institucional: Av. La Molina N°905 - La Molina  
(Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de  
Supervisión del  
Servicio Educativo"Año del Fortalecimiento  
de la Soberanía Nacional"

Lima, 25 de febrero del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N°058 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE**

Señor

**LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja

San Juan de Miraflores. -

Señora

**ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Jr. Antón Sánchez N° 202, Urb. Miguel Grau

San Martín de Porres. -

Señor

**RONALD LUIS LOPEZ GRANADOS**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N°03

Av. Iquitos n°918

La Victoria. -

Señora

**NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n

Comas. -

Señor

**FERNANDO MOREANO VALENZUELA**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua

San Juan de Lurigancho. -

Señora

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina. -

Señora

**GLORIA MARIA SALDAÑA USCO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo

San Borja. -

Atención: Jefes del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Asunto: Actualización de vacantes y habilitación de plataforma para registro de fecha de inicio de clases 2022.

Referencia: Exp. Int. 6328 -2022- DRELM

Código : 250222908

Clave : 62A1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S . 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin  
La Victoria, Lima 13 , Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de  
Supervisión del  
Servicio Educativo"Año del Fortalecimiento  
de la Soberanía Nacional"

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para comunicarles que dentro del proceso de matrícula 2022, se habilitó el registro de vacantes disponibles<sup>1</sup>; en ese sentido, es importante que sus despachos dispongan la actualización de las vacantes disponibles de EBR en la plataforma del MUNDO IE, **del 01 de marzo al 04 de marzo del año en curso.**

Asimismo, con el fin de obtener información oportuna para adoptar las acciones que correspondan, dentro del contexto de retorno a clases; por ello, se está habilitando en la plataforma del MUNDO IE, el registro de la fecha de inicio de clases en EBR, EBE, EBA y ETP de las instituciones educativas públicas y privadas, lo cual, se deberá de realizar **hasta el 01 de marzo del presente año.**

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**EVELYN VILLANUEVA REYMUNDO**  
Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

EVR/J. OSSE

<sup>1</sup> Plataforma mundoie

Código : 250222908  
Clave : 62A1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S . 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin La Victoria, Lima 13 , Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

